CONSTANCIA. Chaparral, 13 de noviembre de 2020. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	$ 980.000,00
NOTIFICACION (flo.36)	$ 15.000,00
NOTIFICACION (flo.45 vto.)	$ 15.000,00
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	$ 1.010.000,00

SON:UN MILLON DIEZ MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 13 de noviembre de 2020

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, trece de noviembre de dos mil veinte

REF.: 73168400300120200002800

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el art.366 numeral 1)Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGOA LFONSO ROCHA PERALTA